

La ambigüedad de la información en el censo venezolano: etnia vs. raza

Gabriel Ernesto Andrade¹

La palabra ‘racismo’ es quizás una de las peor empleadas en la actualidad. En rigor, el racismo es la ideología que postula que las diferencias conductuales entre los hombres están inscritas en sus diferencias biológicas, y que es posible hacer una jerarquización de estas diferencias. Así, postular que los colombianos son ladrones, los venezolanos perezosos, o los árabes terroristas *no* califica como ‘racismo’, pues esos juicios (por muy recalcitrantes que puedan resultar) no se elaboran a partir de una supuesta base biológica. A diferencia del grupo étnico (el cual está definido por los rasgos culturales), el grupo racial está definido por los rasgos biológicos. Postular que los colombianos son ladrones sería xenofobia, pero no propiamente racismo, pues el desprecio está dirigido a la conducta de los colombianos, pero no a sus atributos biológicos.

Sí sería racista, por otra parte, postular que los africanos nunca podrán aprovechar la ayuda económica europea, pues en sus genes no está codificada la inteligencia (lamentablemente, el gran James Watson defendió recientemente una postura como ésta). El racista pretende encontrar una correspondencia fija e inmutable entre los atributos biológicos y los rasgos conductuales de las poblaciones. Así, un racista sería de la opinión de que una persona no europea criada desde la infancia en Europa, jamás podría asimilar las costumbres europeas satisfactoriamente, pues éstas no corresponden con su biología.

Pues bien, esta asociación esencialista entre rasgos conductuales y rasgos biológicos aparece inadvertidamente en el censo de Venezuela en 2011. Por primera vez en la historia de nuestro país, el censo pretende recopilar la información demográfica respecto a los grupos culturales.

Valga destacar que el consenso abrumador entre los antropólogos es que no existe en la realidad algo que podamos llamar ‘razas humanas’. Hay, es verdad, gente con piel negra y gente con piel blanca, pero el concepto de ‘raza’ presupone mucho más: la raza sería un conjunto de atribu-

¹ Sociólogo. Magister en Filosofía. Doctor en Ciencias Humanas.
Correo electrónico: gabrielernesto2000@yahoo.com

tos que se manifiestan, por así decirlo, en un solo paquete. La piel negra viene acompañada por el cabello crespo, el cráneo más ovalado, los labios más preponderantes, ojos oscuros, etc. Este concepto racial sólo existe en nuestras mentes, pero no encuentra correspondencia con la realidad: hay plenitud de gente con piel negra y ojos azules. Es arbitrario segmentar a los grupos humanos en función de su color de piel. Si, en vez, hiciéramos una segmentación de las poblaciones en función de su tipo de sangre, observaríamos que esta división *no* correspondería con la segmentación de los otros rasgos, cuestión que invalida el concepto de 'raza'.

En principio, el gobierno venezolano ha tomado la suficiente precaución como para reconocer que las razas humanas no existen. Y, por ello, en el censo ha procurado preguntar, no a qué grupo racial pertenece cada persona, sino a qué grupo étnico. Y, en ese sentido, el gobierno dirige su atención a una división cultural, pero no biológica, entre los venezolanos. Ahora bien, puesto que la etnia está definida por la cultura (es decir, por los rasgos conductuales), y no por la biología, eso permite la suficiente elasticidad como para que cada individuo seleccione cuál es su grupo de pertenencia. Cada individuo puede decidir identificarse como wayúu, yanomami, barí o criollo, pues en última instancia, la cultura, a diferencia de la biología, es flexible.

Yo no puedo decidir cuál es mi tipo de sangre o mi color de piel, pero sí puedo decidir (al menos en principio) si me asimilo a los valores de la comunidad yukpa o añú. La adscripción cultural tiene esa gran ventaja: un individuo puede renunciar a una cultura para pasar voluntariamente a

formar parte de otra. La adscripción biológica, en cambio, no permite esa decisión. El wayúu que desee convertirse en criollo lo puede hacer; en cambio, quien tiene el factor RH+ no puede convertirse a Rh-.

Así, el gobierno venezolano ha sido prudente en asegurarse de que cada individuo pueda seleccionar él mismo a qué grupo étnico pertenece, pues reconoce que, en última instancia, estas diferencias no están inscritas en la biología, y cada quien tiene la identidad que sienta, sin que un foráneo se la imponga. Esto ofrece el privilegio a un joven descendiente de wayúus a declararse no wayúu, en caso de que ese joven se sienta más a gusto en la cultura occidental que en la cultura de sus ancestros. Esto es muy distinto, por ejemplo, de la segmentación racial en la Alemania nazi o el apartheid sudafricano, donde un judío o negro nunca podía seleccionar a cuál grupo pertenecía.

Pero, la prudencia del gobierno venezolano se ha visto perjudicada por algunas confusiones. Pues, algunos de los supuestos grupos étnicos contemplados se han definido, no a partir de sus rasgos culturales propiamente, sino a partir de sus rasgos biológicos. Éste es el caso de los 'afrodescendientes'. La 'descendencia' es un rasgo biológico, no cultural. Y, en este sentido, una persona no puede realmente escoger si es afrodescendiente o no. El hecho de que sus padres sean descendientes de africanos presume que esa persona también es afrodescendiente, independientemente de si siente parte o no de ese colectivo.

Así, en principio, no importa si esa persona se siente mucho más a gusto en los valores cultu-

rales occidentales que en los valores de las culturas africanas, si esa persona tiene piel negra, a los ojos de la sociedad venezolana, será afrodescendiente. O, a la inversa: una persona de piel blanca y ojos azules que hable una lengua bantú, toque la conga, coma plátanos, y practique la religión yoruba, no será considerado afrodescendiente, pues sus ancestros no fueron africanos.

Por supuesto, en el censo, estas personas tienen el privilegio de decidir a qué grupo pertenecen. Pero, no es necesaria demasiada suspicacia como para saber que existe una inmensa presión social para que la persona de piel negra que no se identifica con la cultura africana se califique a sí misma como ‘afrodescendiente’, y que una persona de piel blanca y ojos azules pero que sí se identifica con la cultura africana se califique a sí misma como ‘eurodescendiente’.

De hecho, relataré mi experiencia personal: tengo la piel blanca y los ojos verdes. Cuando me visitó el funcionario del censo, quise ponerlo a prueba, y estuve dispuesto a decir que yo soy afrodescendiente (a fin de evaluar si realmente la segmentación étnica del censo procede de la voluntad de cada ciudadano). Para mi decepción, el funcionario del censo asumió *a priori* que yo no era afrodescendiente, y así contó en el censo. Y, de forma insólita, asumió que mi esposa e hija tampoco eran afrodescendientes, aun sin haber hablado con ellas, ¡o siquiera haberlas visto!

Quizás esto no sea más que una anécdota. Pero, yo sí creo que esto refleja una tendencia generalizada en nuestra sociedad: la persistente asociación entre rasgos conductuales y rasgos bio-

lógicos, lo cual es el primer paso hacia el racismo. Bajo esta ideología, el blanco debe tocar el violín, y el negro debe tocar el tambor; quien tenga ojos verdes debe aprender inglés, quien tenga ojos rasgados debe aprender wayuunaiki.

Me parece que la constante evocación del orgullo étnico por parte de algunos actores políticos acentúa aún más esta tendencia. Pues, indirectamente, incita a considerar ‘traidores’ a quienes no deseen continuar la adscripción étnica de sus ancestros. Consideremos, por ejemplo, al cantautor Frank Quintero. Este gran artista tiene la piel oscura, el cabello crespo, los labios prominentes, etc. A su vez, habla inglés muy bien, compone canciones notablemente influidas por culturas europeas, etc. Ignoro qué responderá Quintero en el censo. Pero, tengo la fuerte sospecha de que, si Quintero respondiese que él no es afrodescendiente porque se siente más a gusto tocando la guitarra que el tambor, etc., sería severamente censurado por los grupos de afrodescendientes que lo considerarían un traidor a sus ‘raíces negras’, y también sería censurado por los grupos de eurodescendientes que lo considerarían un ‘negro pretencioso’ que pretende ser blanco.

Las nobles intenciones del gobierno venezolano en el censo se podrían ver afectadas por su confusión entre grupos étnicos y grupos raciales. Por eso, creo que lo más deseable habría sido prescindir de la pregunta respecto a la adscripción étnica, como hacen los países de firme tradición laica republicana (en especial Francia) y considerar a todos los ciudadanos como venezolanos, sin necesidad de tener en consideración distinciones arbitrarias.

En todo caso, la confusión que ha propiciado el censo en Venezuela se debe, como en casi todas las confusiones, a las imperfecciones del lenguaje ordinario. Y, esto es sumamente relevante para los lectores habituales de la revista *Enl@ce*, personas interesadas en la información y el conocimiento, pues la confusión es fundamentalmente un mal manejo de la información. Las palabras 'blanco', 'negro', 'wayúu', 'afro-descendiente', 'raza' o 'etnia' tienen muchas veces significados vagos y ambiguos. Y, en función de eso, fácilmente conducen a confusiones que podrían incluso degenerar en conflictos. El gran filósofo del siglo XVII, G. Leibniz, tenía la pretensión de diseñar un

lenguaje universal perfecto en el cual no hubiera espacio para las confusiones; una vez que se alcanzara este lenguaje, estimaba Leibniz, se alcanzaría la paz mundial. Leibniz, uno de los pioneros de la informática, pretendía que el lenguaje de los humanos se terminara por parecer mucho al lenguaje matemático de la programación de ordenadores. La pretensión de Leibniz ha sido quimérica, pero al menos podría servirnos de inspiración para que, en futuras ocasiones, a la hora de elaborar un censo, nos aseguremos bien de emplear con aguda precisión las palabras, y así evitemos las confusiones.